

Precios de suscripcion.

En Pamplona una peseta al mes. Fuera tres pesetas cincuenta céntimos trimestre. Extranjero y Ultramar diez id. id. ANUNCIOS Y COMUNIC. DOS. La primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes, á diez céntimos más. Los de cuarta plana á precios convencionales. Número suelto, cinco céntimos. Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA. En la Administracion, Paseo de Valencia, número veintiocho. FUERA DE PAMPLONA. Per correspondencia ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correos. DIRECCION Y REDACCION. Paseo de Valencia, número veintiocho, planta baja.

Dios y Hombres.

LA INSTRUCCION Y LA MORALIDAD.

(Conclusion.)

«La idea que empuja con tanta prisa la organizacion de la instruccion es la de que la conducta se determina por los conocimientos y no por los sentimientos. ¿Cuál es la idea madre comun á los secularistas y á los denominacionistas, sino el principio de que la difusion de la instruccion es la sola cosa necesaria para mejorar la conducta? Habiéndose alimentado todos ellos de ciertos errores de la estadística, han llegado á persuadirse que la educacion del Estado reprimiria la mala conducta. Han visto varias veces en los periódicos ciertas comparaciones entre el número de los criminales que saben leer y escribir y el de los ignorantes; viendo que el número de estos sobrepasa con mucho al de los otros, admiten la conclusion de que la ignorancia es la madre del crimen. No se les ocurre preguntar si otras estadísticas, establecidas bajo el mismo sistema, no probarian de una manera igualmente concluyente que el crimen es producido por la falta de limpieza y de camisas nuevas, ó por la mala ventilacion de las habitaciones, ó por la falta de cuartos de dormir separados. Entrad en una prision cualquiera y preguntad cuántos prisioneros tenian la costumbre de bañarse al salir de la cama, y os encontrareis con que la criminalidad es generalmente compañera de la suciedad de la piel. Haced el recuento de los criminales que poseian una muda completa; la comparacion de las cifras os demostrará que una insignificante porcion de ellos puede cambiar de ropa. Preguntad si habitaban en las calles ó en el fondo de los patios; descubriréis que casi todos los criminales de las grandes ciudades habitan en unas especies de pocilgas. Un fanático partidario de la abstinencia completa de los licores, ó de las mejoras higiénicas, encontrará igualmente en la estadística lo necesario para justificar completamente su creencia. Pero sino aceptais la conclusion, sacada por casualidad, de que ignorancia y crimen son causa y efecto; si examinais cuidadosamente como lo hemos hecho si es que acaso no se podría con igual razon atribuir el crimen á otras diversas causas, seréis llevado á admitir que existe una relacion real entre el crimen y un género de vida inferior y por lo mismo, que la ignorancia no es más que un concomitante que de igual manera que los demás tampoco es causa del crimen.

Pero no se hace caso de esta objecion evidente, ni de la conclusion, no menos evidente que implica, y por lo tanto la insistencia no bastará para modificar la idea que se ha apoderado de los hombres. El desengaño únicamente la modificará de aquí en adelante. Ningun testimonio, ningun argumento pueden cambiarle nada á la ola invasora de la opinion; es necesario que se pierda en el curso gradual de las cosas, á fin de que una reaccion de la opinion pueda á su vez manifestarse. De otra manera seria incomprendible que esa confianza en las virtudes curativas de la instruccion, implantada por los doctrinarios en el espíritu de los hombres merced á su negligencia, sobreviviere á las absolutas negativas que la esperiencia de cada dia le inflige. ¿No es acaso objeto de queja de todas las madres y de todas las institutrices, que no basta recomendar per-

petuamente el bien y denunciar el mal? ¿No se quejan constantemente de que el razonamiento, las explicaciones y la clara demostracion de las consecuencias apenas hacen efecto sobre un gran número de naturalezas, y que ahí donde obran siempre se atribuye esta influencia á un cambio de sentimientos mejor que á una diferencia de comprension? ¿No oímos tambien diariamente á todas las amas de casa decir que las criadas hacen generalmente muy poco caso de las reprensiones, que persisten por perversidad en sus viejas costumbres, aun cuando se les haya probado claramente un absurdo, que ni explicaciones ni razonamientos producen efectos en ellas, y que no ceden más que al temor ó al recuerdo del castigo, es decir, á las emociones despertadas en ellas? Si de la vida doméstica pasamos á la vida de sociedad, encontramos á cada paso retuciones del mismo género. Los quebrados fraudulentos, los tundadores de compañías falaces, los fabricantes de mercancías falsificadas, los que emplean falsas marcas de fábrica, los vendedores al por menor que se sirven de pesos y medidas falsos, los propietarios de navíos inútiles para la buena navegacion, los que roban á las compañías de seguros, los que hacen trampas en el turf, la mayor parte de los jugadores... todas estas gentes han recibido educacion. Y aun mejor, para tomar una forma más estrechada de rebajamiento moral, entre los que desde tiempo inmemorial han practicado envenenamientos ¿no hay un número considerable de gentes bien educadas, un número tan grande, en proporcion á las clases ilustradas, como lo es el número total de asesinos comparado á la poblacion total?

La confianza en los efectos moralizadores de la cultura intelectual que los hechos contradicen tan categóricamente, es, además, absurda a priori. ¿Qué relacion puede existir entre aprender ciertas palabras, y adquirir un sentimiento más elevado del deber? ¿De qué manera la facilidad de tomar signos que represen en sonidos, pudiera fortalecer la voluntad de obrar bien? ¿Cómo el conocimiento de la tabla de multiplicar, ó la práctica de las sumas y de las divisiones, pueden desarrollar los sentimientos de simpatía hasta el punto de reprimir la tendencia de dañar al prójimo? ¿Cómo las dicciones de ortografía y el análisis gramatical pueden desarrollar el sentimiento de la justicia, y por qué, finalmente, las acumulaciones de datos geográficos amontonados con gran perseverancia acrecerian el respeto de la verdad? No hay más relaciones entre estas causas y estos efectos, que las que pueda haber con la gimnasia que ejercita los dedos y tortifica las piernas. El que esperase enseñar la geometría dando lecciones de latin, ó el que dibujando creyese aprender el piano, sería estimado digno de ser encerrado en una casa de locos, y sin embargo, no sería más irracional que los que pretenden producir mejores sentimientos por medio de una disciplina de las facultades intelectuales.»

Hasta aquí Herbert Spencer. Las consecuencias prácticas que de estas atinadísimas y profundas reflexiones se deducen son muchas; en la imposibilidad de enumerarlas todas, no queremos poner fin á estos renglones sin ocuparnos de alguna especialmente.

Para mover el ánimo del hombre hacia el bien es preciso producir sentimientos en su corazon y no ideas en su mente. Hay que dirigirse á su voluntad y tocarla con irresistibles resortes. Nadie como la Iglesia puede cumplir esta mision; ella posee medios eficacísimos que no pueden manejar otras manos. Ella tiene siempre fija la mirada en la voluntad, y á obrar sobre esta encamina todos sus pasos. Ella crea las más grandes emociones que pueden agitar al alma humana; ella posee los más poderosos móviles de la vida. Edificada sobre la inmovible piedra de la verdad, todos sus procedimientos son igualmente verdaderos, y por lo tanto, eficacísimos. Así es, que aunque es de su dominio toda la esfera del pensamiento, son muy pocos los dogmas, relativamente hablando, que propone á la fé de los fieles, y estos son superiores á la inteligencia humana, como indicando que no es esta la potencia que ha de dominar en la vida del cristianismo; en cambio, los preceptos ó reglas de accion, ya sean de derecho divino, ya de derecho eclesiástico, son numerosos. Esto nos indica, que la Iglesia ha conocido siempre, de una manera perfecta, la verdadera naturaleza del hombre y que no ha necesitado nunca que los filósofos se la enseñen. Bueno es, sin embargo, que estos con la autoridad de que gozan entre ciertas personas, sobre todo siendo heterodoxos, presten armas á la buena causa, para desvanecer los sofismas del error y del orgullo; por este motivo hemos tomado hoy nuestros argumentos de las obras de un escritor que vive fuera de la Iglesia Católica, á fin de producir más impresion en el ánimo de algunas personas que tal vez no estarían lejos de considerar nuestras ideas como exageraciones poco conformes con el espíritu de los tiempos.

Gran cosa es la instruccion; muchas miserias materiales puede remediar, pero es una quimera esperar de ella la moralizacion de la sociedad. Hoy que tanto se admira y ayuda á la erudicion, hay que repetir con frecuencia estas ideas, que de puro ciertas, debieran de ser triviales. El saber física, química, matemáticas, geografía, historia etcetera etc. no puede producir virtudes. En esas dos corrientes que dirigen la vida de la sociedad, la ciencia representa la utilidad; la religion representa la bondad. Aun las personas que piensan sanamente olvidan hoy demasiado amenudo ciertas, sencillas y admirables palabras de la Imitacion con las que vamos á poner fin á este trabajo: «Ciertamente en el día del juicio no se nos preguntará lo que hemos leído, sino lo que hemos hecho, ni si hemos hablado bien sino si hemos vivido cristianamente.»

UN NUEVO CONFLICTO.

Cuando aún no han terminado las negociaciones seguidas por nuestro Gobierno con el de la vecina República, á consecuencia de las matanzas de Saida y del saqueo de Stax, un nuevo conflicto con la misma República francesa viene á poner en movimiento á nuestros diplomáticos.

Un despacho de Túnez, que nos comunica la Agencia Fabra, y del cual tambien se han ocupado los periódicos ingleses, anuncia que reina grande indignacion entre los españoles residentes

en aquella capital, á consecuencia de la tentativa de algunos soldados franceses de penetrar en el consulado de España.

Añade el despacho que el cónsul ha dirigido una protesta al Ministro residente de Franeja en aquella capital, Mr. Cambón, y que al mismo tiempo ha dado cuenta por telégrafo al Gobierno de Madrid de lo ocurrido.

Como nuestros lectores ven, la noticia encierra bastante gravedad, y precisamente por esto y por que no queremos pecar de precipitados, nos abstenemos de todo comentario, esperando que informes más directos y fidedignos aclaren este asunto.

Crónica agrícola.

Gran diversidad presentan las noticias que acerca de los campos se reciben. Las lluvias de Marzo, distribuidas en la forma que en nuestra crónica anterior quedó indicada, suficientes para mejorar el estado de los campos en algunas provincias, hasta el punto de presentarlo inmejorable, no han sido bastantes á sacar á otras de la deplorable situacion á que la prolongada sequía las ha conducido.

Cuántas entre las más castigadas las comarcas de Aragon, algunas de Navarra y la Rioja, y gran parte de las andaluzas. De algunos pueblos de las provincias de Valladolid, Palencia, Madrid y Albacete se lamentan tambien de los efectos de la sequía. En el bajo Aragon la escasez del agua es tal, que faltos los campos de las hierbas que son natural fruto de esta época se ven obligados los labradores á alimentar malamente al ganado con pastos secos. La sequía de Albacete afecta principalmente al azafran, que ya va en alza, aunque ligera. En Navarra, y especialmente en Puente la Reina, donde es grandísima tambien la falta de humedad, son muchas las plantaciones resentidas; y no será de extrañar que ante la eventualidad de la escasez de la cosecha próxima los precios de los vinos se sostengan ó aumenten.

En cambio en Salamanca, Burgos, la Mancha y algunas comarcas de Valencia no puede ser más satisfactorio el aspecto de los campos. Las lluvias y calores de Febrero y Marzo han dispuesto admirablemente los suelos, han dado lozanía y vigor á las plantas y han facilitado las siembras de primavera.

Afortunadamente las lluvias que hace tres ó cuatro dias han sobrevenido, propias de la época equinoccial que atravesamos, han sido bastante generales, y es de esperar que habrán remediado en mucha parte la situacion de las provincias afligidas por la sequía, por lo cual confiamos en que las noticias que recibamos para la próxima quincena han de ser más tranquilizadoras.

Del extranjero tenemos algunos datos importantes por lo crítico de la época del año que atravesamos, pues es de gran influencia para determinar el curso de los mercados.

En Francia la situacion agrícola es bastante satisfactoria. La vejetacion se desarrolla con vigor, y las faenas agrícolas de primavera se efectúan con gran actividad. Los trigos, por esto y por los arribos de América, están en baja. Las cebadas y avenas de primera andan caras, y los salvados por las nubes. El centeno en baja y el maíz sin negocios.

En Inglaterra el tiempo ha sido muy variable durante el invierno; la cosecha se presenta mediana y los cereales en alza.

Vari es tambien el aspecto de los campos en Norte-América, pero apesar de haber disminuido los depósitos con la continua seca y de los daños de las inundaciones, la baja del trigo continúa.

Es que las existencias en los centros de contratacion son aún considerables; más

parro- e. dia, e última

AS. nservan a y oro. r el me- dem de ores mé-

la clase

desde 2 un papel

a, á 2 y umo de olallo y

as. 165. U reales.

as.

Palmas

de San- ompaña

oficio, jo- , Salina

nia como

so como

o y y la-

pajas por y sus li- Puerto

l. el ase-

rador de

00. Her- oda cla- enes etc. rgrafía y e varias 8. reales

apricho- ios cla- eales ve- sias. Ca- y Cromo es vellon



aún las entregas que restan, y por último los rendimientos de la cosecha próxima que se viene encima sin haber desocupado los almacenes. La cantidad de trigo exportado á Europa desde los Estados Unidos, á contar desde 1.º de Julio á primeros de Marzo, ha sido 22.805.601 hectólitros de los cuales 18.522.300 han sido para Inglaterra y los restantes 4.283.300 para el continente.

El estado de los campos en la India ha de causar seguramente algunas variaciones en las corrientes ordinarias del comercio, principalmente en el de cereales. Reina allí tan gran sequía que los sembrados prometen poco, y no habrá que contar con exportación de aquella región. Esto ha de influir principalmente en el mercado inglés, y así se explica el alza sostenida que en él tienen los cereales, apesar de los crecidos envíos que llegan continuamente de América.

## Sueltos.

En la carta que tenemos á la vista de Carcastillo, se pinta con negros colores el estado de los habitantes de aquella comarca y el pavosoro porvenir que les espera á causa del mísero estado de los campos. Parece que los cereales se cultivan en gran escala y que la mayor parte en secano ó matorral, con lesconsuelo que no han nacido, los sembrados y por consiguiente que la cosecha será nula. El ganado para la moranza sin los pastos naturales de primavera y con la perspectiva de un invierno sin paja, tendrán que ser enajenados antes que verlos perecer de hambre.

Más de sesenta familias de infelices jornaleros se hallan sin trabajo y sin esperanzas de que lo haya en mucho tiempo; la clase media sufriendo privaciones grandes y pérdidas muy difíciles de repararse.

Desgraciadamente no solo Carcastillo sufre lo que dejamos dicho sino muchos de nuestros pueblos de la Ribera y zona media de la provincia. Esperamos que la Excelentísima Diputación en vista de circunstancias tan anormales y críticas estudiará los medios conducentes á fin de que las desgracias sean más llevaderas á los pueblos ya que no está en su mano el impedirlos.

El sermón de la Soledad que todos los años se predica la noche del Viernes Santo en esta capital ha estado este año á cargo de nuestro respetable amigo y profundo pensador D. Damaso Legaz. Con palabra fácil y estilo correcto explicó al numeroso auditorio que le escuchaba con religioso silencio los dolores acerbos que sufrió la Virgen Santísima en su amarga soledad. Y á juzgar por la impresión que en nosotros causó la relación de las penas que debió experimentar la Madre de Dios al pie de la Cruz, podemos afirmar que el público salió del templo conmovido por las penas sufridas por la Sra. bondadosa de las Marías.

No dejaremos de consignar en este lugar la gran concurrencia de fieles que en estos días en que la Iglesia ha conmemorado el grandioso misterio de la Redención humana, ha concurrido á los templos á elevar sus plegarias al Todopoderoso. También la fuerza que guarnece esta plaza visitó las Iglesias en grupos de compañías así como el señor Capitán general acompañado del estado mayor.

La procesión del Viernes Santo estuvo tan concurrida cual no hemos visto hace muchos años. Así mismo asistió una inmensa muchedumbre á las *Siete Palabras* á cargo del reputado orador sagrado D. Bonifacio García Morales.

Una vez más ha dado la ciudad de Pamplona una prueba de su inquebrantable fe religiosa.

Pocas veces se habrá visto nuestro mercado de abastos tan abundante de comestibles de todas clases como ayer. En corderos, especialmente, había tan variado surtido, que todos los gustos podrán quedar satisfechos.

El público se ha apresurado á hacer sus compras para celebrar según costumbre las festividades de estos días, después del ayuno y las vigias pasadas.

## Correspondencia.

Madrid 6 de Abril de 1882.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mío: Anoche celebré sesión el Círculo de la Juventud, leyendo el secretario de la sociedad Sr. Reparaz una Memoria sobre la influencia de las religiones en la humanidad.

El conocido orador desarrolló su tesis, de una manera majestrosa, demostrando que las religiones han sido las bases sobre las que siempre descansaron la organización social.

El pensamiento del Sr. Reparaz, se redujo esencialmente á demostrar, que, solo la religión esencial será la salvadora de los altos intereses del estado.

Después de su erudito discurso el orador mereció el pláceme de todos los que asistieron á la velada.

En continuación á lo que con relación á la sesión de las Cortes hacia presente á Vd. en la última parte de la mia de ayer, debo añadir, lo siguiente:

El Sr. Balaguer, presentó una exposición del ayuntamiento de Barcelona, en la que pide dicha corporación la desaprobación del tratado de comercio con Francia.

El señor ministro de la Gobernación da lectura de los últimos telegramas de Barcelona.

Barcelona 5 (12,40 t.) No ocurre novedad. La población sigue en completo estado de tranquilidad. Las tiendas siguen cerradas como ayer, es decir, cerrados los escaparates, pero las puertas abiertas. Los tranvías circulan libremente. No ocurre novedad en los pueblos fabriles inmediatos.

El Sr. Villaverde entrando en la órden del día, se ocupa en un extenso discurso de la cuestión de déficit, del impuesto de la sal, y del recargo de las cédulas.

El Sr. Rico contesta al orador, tratando de rebatir todas las ideas emitidas por el Sr. Villaverde.

Por último, terminó la sesión dando lectura, al proyecto de ley aprobando el tratado de comercio franco-español.

Anoche en la sesión celebrada por la Academia española de la Lengua, con objeto de elegir quien ha de ocupar la vacante del Sr. D. José Selgas, que lo eligió por 21 votos contra tres el señor Balaguer.

Las solicitudes presentadas era las de dicho señor y la de D. José Echegaray si bien este último se retiró, por falta de confianza en el triunfo.

Los señores catalanes se reunieron anoche con objeto de oír las reclamaciones de obreros barceloneses.

Dichos señores senadores ofrecieron atender con todas sus fuerzas, las justas reclamaciones, que en su opinion tienen las clases industriales y obrera en el Principado.

Continuaron llegando ayer las adhesiones al gobierno.

Los últimos telegramas, traen las de las sociedades económicas de Zamora y Sevilla, ayuntamientos de Leon, Toledo y Segovia y las de las diputaciones de Cuenca, Ciudad-Real y Coruña.

Con tanta adhesión, no sé que miedo podrá tener el ministerio, ni qué le importan los catalanes.

Hoy llegó á esta la comisión del ayuntamiento de Barcelona para presentar á las Cortes la exposición sobre el tratado de comercio, en cuyo documento se suplica á las Cámaras la no aprobación de dicho tratado.

Si los catalanes no consiguen su objeto no será por falta de exposiciones y comisiones, puesto que con esta ya son tres las comisiones llegadas de la capital del Principado, con la misma misión que desempeñar; y para eso se anuncia también la del Fomento de la producción nacional.

Anoche se hablaba mucho en el salon de conferencias de una proclama, en la que se escita á los contribuyentes á la resistencia, aconsejando al mismo tiempo en ella que si hay energía y constancia por parte de ellos, el gobierno no tendrá otro medio mas que ceder ó de lo contrario caerá.

Dicha proclama que está firmada por *La Junta* está repartiéndose con profusión en provincias, para lo cual han salido de Cataluña delegados con dicho propósito.

Los diputados cubanos celebraron una conferencia con el Sr. presidente del Consejo, encaminada á interesarle interponga toda su influencia, á fin de que cuanto antes sea posible emita dictámen la comisión respectiva sobre la cuestión de los azúcares.

El Sr. Sagasta ofreció cumplir con exceso, los deseos de la diputación cubana.

En uno de los pasillos del Congreso el Sr. Sagasta decía á un diputado catalán y proteccionista por esas señas: «Nosotros hemos acordado anteponer el proyecto sobre el tratado con Francia al de la conversión de las Deudas, en obsequio de los conservadores, que, contra nuestra opinion, estiman que el asunto merece enmiendas y el gobierno desea que se discutan sin ningún género de urgencias, por lo cual una vez discutido el tratado de comercio podrán los conservadores con calma, presentar todo género de enmiendas al proyecto de conversión de las Deudas.» Y luego se dirá que no es galante el ministerio.

—Con motivo de la festividad del día

las Cámaras están completamente desiertas.

Los padres de la Pátria, descansando de sus tareas ordinarias, consagran el día, á visitar los templos, dando cumplimiento de este modo á las numerosas invitaciones que para las mesas de petitorio, reciben de muchas y hermosas damas.

—Los últimos telegramas de hoy que hacen referencia á los asuntos de Barcelona indican que la situación sigue siendo la misma. Los que sostienen—al parecer—la agitación en Cataluña, esperan el resultado de las conferencias que han de celebrarse en Madrid, las comisiones del ayuntamiento y diputación. Luego ya resolverán como ellos dicen sobre el asunto.

Es cuanto ocurre de nuevo por hoy.—Suyo afectísimo, *El Corresponsal*.

Tomamos de una carta fechada hace algunos días en Roma, los siguientes párrafos.

«Tuvo lugar ayer, con mas solemnidad que el anterior, pues asistían á él todo el cuerpo diplomático y patriarcal romano, el segundo Consistorio para abrir y cerrar la boca, imponer el capelo y señalar las iglesias titulares á los cinco de los siete nuevos cardenales que se encuentran en Roma. Como anticipé ya los títulos, de estas iglesias y he descrito la ceremonia solemne de la imposición del capelo, me limito á decir que esta fué solemne en presencia de todo el Sacro Colegio, de patriarcas, arzobispos y obispos, y de cuantos tienen derecho á asistir á estas fiestas del Vaticano, en medio de una música deliciosa y conmovedora. Mientras se verificaba la imposición del capelo, el decano del colegio de los abogados consistoriales peroraba por primera vez, según costumbre, la causa de beatificación en favor del venerable siervo de Dios Pompilio Maria Pierrotti, sacerdote de las Escuelas pías.

Es interesante consignar la fórmula con que el Pontífice impone el capelo cardenalicio á los príncipes de la Iglesia.—Para mayor gloria de Dios, Todopoderoso, dice, y para esplendor de la Santa Sede Apostólica, recibid el capelo encarnado, insignia especial de la dignidad cardenalicia, por el cual se significa que hasta la muerte y con la efusión de sangre, si fuese necesaria, debéis consagrar con intrepidez y sacrificio á la exaltación de lo santo y á la paz y prosperidad del pueblo cristiano y á la prosperidad creciente de la santa Iglesia romana. En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.» Palabras á las que sigue el abrazo que da Su Santidad á los nuevos purpurados después que han prestado su homenaje, besando el pié y la mano del Vicario de Jesucristo.

Cuando Su Santidad seguido de toda su corte y de los nuevos cardenales, en unión de los demás miembros del Sacro Colegio, se ha retirado en silla gestatoria á la sala ducal y á la de *paramenti*, los príncipes de la Iglesia, antiguos y nuevos, se dirigen en solemne procesion y con música que canta el himno *Ambrosiano*, á la Capilla Sixtina, donde alorando el Santísimo Sacramento, el cardenal de honor recita la oración *Super cratos cardinales* y los nuevos purpurados reciben el abrazo de sus colegas.

Terminado el Consistorio público, en el secreto, en el que cierra y abre la boca de los nuevos príncipes de la Iglesia, preconizó también el Padre Santo arzobispo de Besancon á monseñor Foulont, y titular de Trepoli, en el Asia menor, á monseñor Matera. Igualmente preconizó obispo titular de Múrina, en el Asia menor á monseñor Rossatti; de Nancy á monseñor Turinar; titular de Zoara en Palestina á nuestro dimisionario obispo de Avila señor Sanchez Carra-casa; de Noserá á monseñor Vitagliano; de Tirantacia á monseñor Pagis, titular de Albande á monseñor Leonasi; de Magilla á monseñor Bust y Lora, arcediano de Zaragoza.»

## Los periódicos.

De *El Liberal* del jueves:

«Cuéntase que en las oficinas de la Diputación provincial venia proponiéndose al mozo sorteo que quería eludir la suerte que mediante el desembolso de 500 pesetas, iría á servir en su lugar, el mozo á quien había tocado el número siguiente.

No se sabe á cuanto ascien le lo estafado con tan inhumoral estratagemas y cuantos son los perjudicados.

Ya hace algunos días, según parece, que se tenía noticia de la irregularidad que se estaba verificando pero hasta el lunes, no se tomaron las medidas derigor esperando, sin duda, á adquirir el convencimiento absoluto de la existencia del fraude.

Los empleados complicados han sido declarados cesantes y es de esperar que

sean severamente castigados por los tribunales.»

No podemos decir que las precedentes líneas tienen gracia, porque de otro modo diríamos que aun la tienen mayor estas otras con que el mismo diario *El Liberal* comenta la noticia de que da cuenta:

«La noticia anterior, dice, que se refiere á la provincia de Madrid, podría sin gran riesgo de equivocarse, ser aplicada á la mayor parte de las de España, porque si para todo andan perezosamente la moral y la justicia en nuestro país, en asuntos de quintas parece que se tumban á la bartola para dejar en completa holgura á los vividores.»

Pero ¿será posible!

Copiamos de la *Gaceta de Cataluña*.

«Ayer continuó la manifestacion muda. Las tiendas permanecieron cerradas y las que no, con sus puertas entornadas, sin que por las calles y sitios públicos se observara el menor síntoma de excitacion ni de intranquilidad.

Los fielatos de consumos estuvieron constantemente custodiados por numerosos piquetes de guardia municipal y las operaciones y recaudacion de aquello se verificaron regularmente.

Las fabricas tambien estuvieron cerradas, pues las pocas que abrieron sus trabajos despidieron á los obreros y cerraron á las nueve de la mañana.

Durante todo el día circularon varios impresos, sin firma ni pié de imprenta, que eran leídos con avidez y en los que en términos bastante espresivos se esponian los perjuicios que al país productor irrogarían así el tratado de comercio franco-español, como las tarifas Camacho, aconsejando á los industriales persistieran en la protesta muda, cerrando sus establecimientos. Tambien por la mañana aparecieron fijados en varios puntos de esta ciudad unos pasquines, que arruicaron los agentes de la autoridad, aconsejando á los tenderos continuasen con sus establecimientos cerrados.

En la villa de Gracia el cierre fué más general aun si cabe que en los otros días, pues muchas de las tiendas que en ellos estuvieron entornadas ayer las vimos cerradas por completo.

Por lo visto, la cosa parece que tiene trazas de continuar; la protesta es elemento de la actitud del vecindario digno del levanta lo espíritu catalán.»

Por la relación que pueda tener con las anteriores noticias, transcribimos el siguiente párrafo de *El Liberal*:

«Procedente del puerto de Cáiz, fundado ayer en el de Barcelona la escuadra de instrucción.

Tambien llegaron ayer á la capital del Principado tres brigadas del ejército del Norte, dos procedentes de Estella y una de Logroño.»

## La catástrofe del Cabo de Finisterre.

Serian las diez y media de la mañana del domingo, cuando circuló en la Coruña el rumor de que á poca distancia de aquel puerto había ocurrido una horrible catástrofe.

Dos grandes buques habían chocado á unas 30 millas del Cabo de Finisterre, frente á Camariñas, hundiéndose repentinamente en el mar.

Uno de los buques de la mala real inglesa, el *Douro*, que había salido de Lisboa con rumbo á Liverpool, llevando gran número de pasajeros, y otro buque español, el *Iruac-bat*, que había salido del puerto de la Coruña el sábado á las siete de la tarde con dirección á Puerto-Rico y la Habana, fueron los instrumentos del espantoso siniestro.

Un periódico de la Coruña dice lo siguiente:

«El hecho es que á los cuarenta minutos del encuentro de los dos colosos de hierro todo había desaparecido de la superficie de las aguas.

No sabemos á punto fijo, ni ha podido investigar nuestra diligencia, el número exacto de las víctimas.

Tenemos noticia de actos que enaltecen la condición humana, realizados en medio de lo mas espantoso de la catástrofe. Madres que no quieren abandonar sus hijos, y que logran salvarlos a fuerza de heroicidad; hombres generosos que olvidan el peligro que su propia existencia corre para lanzarse en auxilio de sus compañeros de infortunio; un padre que ve arrebatados de sus brazos por el rigor de las olas los tiernos nietecillos que ya creia en camino de salvación; todas las virtudes y todos los horrores que puede concebir el pensamiento, todo ha tenido lugar en aquellos breves y su-



premos momentos en que tantos seres en-  
contraron el triste fin de su existencia.

Nosotros procuraremos con mas calma,  
cuando nuestro animo se halle exento del  
dolor que hoy nos embarga, relatar los de-  
talles de los infelices naufragos, que hallaron  
su salvacion en el auxilio que por fortuna  
les pudo prestar la providencial llegada al  
lugar del siniestro del vapor inglés *Hidalgo*  
cuya tripulacion logó, con sus generosos  
esfuerzos, poner término á la mortal an-  
gustia de los que habian tenido la fortuna  
de encontrar los medios de no hundirse con  
el buque que los conducia.

En nuestro próximo numero procuraremos  
completar los detalles que hoy omitimos,  
por no incurrir en inexactitudes lamenta-  
bles.

Pero no hemos de terminar sin cumplir el  
deber que imponen las circunstancias.

Las personas que se han salvado de la ca-  
stastre, han perdido todos los recursos de  
que disponian.

Una distinguida señora que traía consigo  
todo su capital, que importaba tres millones  
de reales, se encuentra hoy arruinada, viu-  
da, y todavia contenta de que el cielo la ha-  
ya concedido el favor de poder salvar dos  
tiernos hijos.

La ciudad de la Coruña ha dado ayer un  
espectáculo admirable con la expansion de  
sus humanitarios y generosos sentimientos.

Nosotros hemos visto muchísimas perso-  
nas de todas las condiciones sociales, despo-  
jarse de sus vestidos para cubrir los desnud-  
os y ataridos miembros de los naufragos.

Se han abierto suscripciones para soco-  
rrerlos.

El corresponsal de *La Epoca* escribe los  
pormenores que copiamos:

«A las diez marcóse a bordo del *Irurac-bat*  
las islas Sisargas, y a las once vióse la luz  
verde, que es la que llevan los vapores es-  
tribor; es sabido entre la gente de mar que  
el barco que enseña su luz roja no debe ma-  
nibrar hasta que se verifique el cruce de  
los barcos, y si aquel que no la enseña. En  
esta confianza, el *Irurac-bat* continuó su  
rumbo hasta que, viendo que el otro vapor  
no se movia en el sentido debido, y conti-  
nuando en la direccion de pasarlo por proa,  
comprendió el oficial de guardia que era in-  
evitable el choque, y, sin perder la serenidad,  
dictó las disposiciones convenientes, de  
acuerdo con el capitán.

El choque fué horroroso, la proa del *Irurac-bat*  
vino a hundirse en la popa del *Douro*,  
hecho un reconocimiento en aquel vapor, se  
vió que no habia mas que cinco piés de agua;  
aún habia una esperanza de salvacion; en  
el choque se hizo añicos un mamparo de hie-  
rro colocó a proa, por donde entró el agua  
que inundó la bodega.

En aquellos momentos de angustia se vió  
aparecer otro vapor, al que se hicieron se-  
ñales por todos los medios posibles, enviando  
un bote al mando del primer oficial.

En el intervalo se empezó a arreglar todo  
para que el pasaje; del que formaban parte  
tres mujeres, dos de ellas con niños, ocupa-  
sen los botes, pero estando éstos aún colga-  
dos de los pescantes, habia la exposicion de  
que por la rotura de uno de los cables se fuer-  
ran los pasajeros al agua; dióse, pues, la ór-  
den de lanzar al agua los botes sin esperar  
la vuelta del primer oficial; la agitacion del  
mar dificultó mucho esta operacion.

Una gran parte de la tripulacion se metió  
en el salva-vidas; pero antes de que pudieran  
zafarse se hundió el *Irurac-bat*, arrastrando  
al fondo del mar unas 17 personas del pasaje  
entre las cuales se contaba una mujer de se-  
senta años y a 16 marineros: los oficiales to-  
garon salvarse agarrándose a los maderos  
que flotaban del naufragio.

El capitán del *Irurac-bat* se llama D. Do-  
mingo Santos Ugarte, y el oficial de guar-  
dia D. Manuel Ibarra.

El cargamento de este barco iba completo  
y su valor se calcula en unos doscientos  
cincuenta mil duros.

El *Irurac-bat* fué construido en el año  
1872 para la carrera de Filipinas, y valia  
unos doscientos mil duros.

Segun cuenta uno de los pasajeros del  
*Douro*, la tripulacion se negó a obedecer  
las órdenes del capitán, visto lo cual se en-  
cerró éste en la cámara, acompañado de los  
oficiales, sepultándose con el barco en el  
fondo del mar.

El *Douro*, además de un rico cargamento  
de café, traía mucho mat licor; se sabe que  
en Lisboa tomó 20.000 libras esterlinas y  
unas 75.000 en el Brasil.

**Oficial.**

La *Gaceta* del miércoles contiene las dis-  
posiciones siguientes:

**Guerra.**—Real decreto nombrando vocal  
de la comision codificadora militar á don  
Vicente Romero Giron, senador del reino.

Otro disponiendo pase al distrito de Búr-  
gos el brigadier subinspector de ingenieros  
de Canarias, D. José Navarro y Gonzalez.

Otro promoviendo al empleo de brigadier  
subinspector de ingenieros, con destino a  
Canarias, á D. Miguel Navarro y Ascarza.

Otro autorizando a la comandancia de in-  
genieros de Ciudad-Rodrigo para la adquisi-  
cion de los materiales necesarios para las  
obras que han de ejecutarse en la plaza de  
Salamanca.

Otro autorizando al director general de  
artilleria para la adquisicion de una prensa  
con destino a la fabrica de pólvora de Múr-  
cia, y de un generador de vapor para la de  
Oviedo.

Otro promoviendo al empleo de mariscal  
de campo a los brigadieres D. Carlos Rodrí-  
guez de Rivera y D. José López Pinto, y al  
empleo de brigadier a D. Rafael López Do-  
minguez, D. Manuel de la Canal y Gonzalez  
y D. Juan Serina y Ramundo.

Otro disponiendo pase a la seccion de re-  
serva el brigadier D. Francisco Costa; secre-  
tario de la direccion general de infanteria.

Otro nombrando para este cargo al brig-  
adier D. Manuel de Velasco.

Otro nombrando oficial de la clase de pri-  
meros de dicho ministerio al brigadier don  
Narciso de Fuentes.

Otros nombrando gobernador militar de  
Castellon al brigadier D. Manuel Rodriguez  
de Rivera, y de Alicante al de igual clase  
D. Anarés Gonzalez.

Otro nombrando jefe de una brigada del  
ejercito de Castilla la Nueva al brigadier don  
Antonio Munoz.

Otros concediendo la gran cruz de la ór-  
den del Merito Militar al mariscal de campo  
D. Victoriano Lopez Pinto y a los brigadieres  
D. Antonio Munoz y Salazar y D. Joaquin  
Anudada.

**Fomento.**—Real orden dictando disposi-  
cion para la colocacion de los opositores a  
escuelas publicas que habiendo obtenido lu-  
gar preferente en las propuestas no hubiesen  
sido contratados.

Otras disponiendo se provea por oposicion  
la cátedra de anatomia pictórica de la escuela  
especial de Pintura, Escultura y Grabado,  
y aprobando varias obras como texto para  
las escuelas de primera ensenanza.

La del jueves contiene las siguientes.

**Marina.**—Real decreto relevando del car-  
go de comandante general de artilleria de  
la armada del departamento de Cádiz a Don  
Candido Barrios y Anguiano.

Otro nombrando para este cargo a D. To-  
mas de Lara y Castro.

La del viernes las disposiciones que siguen.

**Guerra.**—Reales decretos disponiendo que  
el mariscal de campo D. Carlos Rodriguez  
cese en el cargo de gobernador militar de la  
isla de Gran Canaria, y nombrando en su  
lugar al brigadier D. Ignacio Perez; nombr-  
brando oficial de la clase de primeros de es-  
te ministerio al brigadier D. Juan Serina, y  
de la clase de segundos al coronel D. Eduar-  
do Malagon.

**Ultramar.**—Reales decretos disponiendo  
que se proceda a la eleccion de un senador  
por las sociedades economicas de amigos del  
pais de las islas de Cuba y de Puerto-Rico;  
de otro por el arzobispado de Santiago de  
Cuba, y de un diputado a Cortes en el distrito  
de Caguas.

**Gobernacion.**—Reales ordenes declarando  
inadmisible la de nancia interpuesta por Don  
Francisco Garcia contra la de 18 de Diciem-  
bre de 1876; y confirmando los acuerdos del  
gobernador de Vizcaya referentes a la cons-  
trucccion de una casa consistorial en Abando,  
y a una carretera desde Galiana a la que  
va de Portugalete a Sopuerta.

**Fomento.**—Reales ordenes disponiendo que  
se provean por concurso las cátedras de in-  
dustria en la escuela de Bellas Artes de Ca-  
diz, y la de derecho internacional en la Uni-  
versidad de Madrid.

**Gacetillas.**

La paralización en la venta de vinos es  
general en Navarra, y de todos los pueblos  
productores nos dicen se halla limitada la  
venta á nuestros mercados naturales. Espe-  
ramos confiados y pueden esperar los pro-  
prietarios, que tan pronto como el nuevo  
tratado comience a regir se reanimarán las  
transacciones y creemos se han de hacer en  
grande escala compras para el extranjero.

La Asociacion Vinícola de Navarra ha  
recibido en los últimos dias, las botellas,  
fundas y corchos que tenia pedidos á San  
Sebastian y Valencia para la exposicion  
universal de Burdeos. De un dia á otro co-  
menzará á remitirlos con las instrucciones

necesarias, á los pueblos que tratan de co-  
currir al gran certamen, en el que espera-  
mos ha de alcanzar Navarra el lugar que le  
corresponde.

Dentro de pocos dias principiaremos á  
publicar en la seccion correspondiente un  
interesante folletín que creemos ha de ser  
leido con gusto por nuestros abonados.

El miércoles próximo, á las ocho y me-  
dia de la mañana, empezarán en el salon de  
actos públicos de la Escuela Normal de  
maestros, las oposiciones á las escuelas de  
niños, de Fitero y Artajona.

Segun un telegrama de Roma, ayer de-  
bió salir de la Ciudad Eterna, con direccion  
á España el camarero secreto del Papa, por-  
tador del capelo cardenalicio, para el Arzo-  
bispo de Sevilla.

Tenemos entendido que la empresa que  
tiene a su cargo el Teatro principal de esta  
ciudad, ha pedido al Ayuntamiento autori-  
zacion para dar semanalmente mayor nú-  
mero de funciones de abono, que las esti-  
puladas en el contrato.

No dudamos que la corporacion munici-  
pal accederá á los deseos de la empresa, la  
cual parece que por el medio indicado, se  
propone conseguir una justa compensacion á  
los cuantiosos gastos que le ocasiona la nu-  
merosa é importante compañía que desde  
hoy ha de actuar en nuestro coliseo.

Hoy será ejecutada en la parroquial de  
San Lorenzo, por los alumnos de la escuela  
de música la magnífica misa, composicion  
original de D. Mauricio Garcia.

Dice la Correspondencia:  
«Va á levarse por el Ayuntamiento de  
Tortosa una instancia al gobierno solicitando  
la supresion de los zonas militares de  
los alrededores de aquella plaza, y el derri-  
bo de las murallas existentes en dicha  
ciudad.»

¿Será el Ayuntamiento de Tortosa más  
afortunado que el de Pamplona, el cual ha  
practicado gestiones análogas sin conseguir  
hasta ahora la realizacion de sus deseos?

Esta noche hará su «debüt» en el teatro  
de la Plaza del Castillo, la compañía que  
dirige el Sr. Soler. Se pondrá en escena la  
conocida y aplaudida zarzuela de D. Mar-  
cos Zapata, música del maestro Marqués y  
que lleva por título *El anillo de hierro*.

Mr. Gladstone ha encontrado un medio,  
sumamente original, para impedir que las  
sesiones de la Cámara de los comunes se  
sigan prolongando como sucedia, hasta la  
una de la madrugada.

Consiste en cerrar a cierta hora la sala de  
fundadores y la cantina, habiéndose obser-  
vado que apenas quedan cerradas dichas  
dependencias, todos los miembros de la Cá-  
mara piden con insistencia que se levanta  
la sesion.

Experimentos para aumentar el pro-  
ducto de la patata.—Los tubérculos de la  
patata se desarrollan y crecen cuando la  
parte aérea está en completo desarrollo, y  
sucede en esta planta lo mismo que en los  
arboles frutales; esto es, que cuando la lin-  
fa corre hacia el extremo de las ramas de  
hermosa vegetacion, las yemas de la base  
no se desarrollan. Procúrese encorvar la  
extremidad de la rama, y se verá que las  
primeras yemas se desarrollan completa-  
mente. Ahora bien: si en vez de dejar cre-  
cer libremente la planta de la patata se do-  
bla ó recurva, sucederá que la linfa, en vez  
de extenderse por la parte aérea, se acu-  
mulará en la parte subterránea, haciendo  
que los tubérculos se desarrollen más ra-  
pidamente.

Generalmente se practica todo lo contra-  
rio, es decir, se recalza la planta, á fin de  
que se sostenga derecha, y con esto no so-  
lamente se retarda el desarrollo del tubér-  
culo, sino que se disminuye el producto.

Para esta operacion debe escogerse un  
dia hermoso, y cuando la planta, sin ser  
demasiado tierna, porque en tal caso se la  
perjudicaria, no haya llegado á su comple-  
to desarrollo, porque entonces ya no pro-  
duciria el resultado apetecido, se la replie-  
ga ó acuesta sobre la tierra con el pié; se la  
echa encima un poco de tierra, de modo  
que quede descubierta la extremidad y que  
sostenga acostada á la planta. A las veinti-  
cuatro horas despues se observará que las  
puntas de la planta se han enderezado y  
continúan creciendo verticalmente.

El Sr. Fasquelle ensayó este sistema en  
un plantío hecho segun los estudios de  
gran cultivo: en un terreno de consistencia  
ligera ó de poca miga, suficientemente abo-  
nado y á tiempo, plantó dos cuadros iguales  
en uno de los cuales recurvó las plantas, y  
en el otro las dejó completamente libres,  
encontrando en la cosecha la notabilísima  
diferencia equivalente á 830 kilogramos  
por hectarea más en las plantas acostadas ó

curvadas. Aun calculando los mayores gas-  
tos que requiere este sistema, la diferencia  
es tan notable que aconsejamos á nuestros  
agricultores que lo experimenten.

En el Gobierno civil de la provincia se  
recibió ayer por la tarde el siguiente tele-  
grama:

«Continúan recibiéndose adhesiones al Go-  
bierno por los sucesos de Barcelona, y pro-  
testas favorables al tratado de comercio con  
Francia.

En Barcelona reina tranquilidad completa,  
habiendo aparecido abiertas más tiendas que  
en los dias anteriores.»

**Cultos religiosos.**

Domingo: *Páscoa de Resurreccion*. Santa  
María Cleofe y Santa Casilda, vg.

En las Descalzas: CUARENTA HORAS: expues-  
to el Señor a las diez; a las cuatro de la tar-  
de despues de completas se hará la reserva.

En la Catedral: el Ilmo. Sr. Obispo cele-  
bra de pontifical; y despues de la misa dará  
al pueblo la bendicion papal.

En San Agustin: al anochecer el ejercicio  
de los jóvenes de San Luis Gonzaga, en la  
forma acostumbrada.

Lunes: San Ezequiel profeta.

En San Saturnino: CUARENTA HORAS: se ex-  
pone S. D. M. a las cinco y se reserva á las  
siete.

En la misa parroquial sermon que predica-  
ra el R. Sr. D. Pedro María Iundain.

En la Catedral: en la misa predica el R.  
P. Casada.

En San Agustin: al anochecer el ejercicio  
de los jóvenes de San Luis Gonzaga.

**Mercados.**

Precios medios en el Almudí  
el dia 8 de Abril de 1882.

Trigo	á	5 40	pesetas doble decalitro.
Avena	»	2 12	
Cebada	»	3	
Abas ds.	»	3 75	
Beza	»	2 97	
Maiz	»	3 34	
Aiscol	»	3 44	
Giron	»	3 29	
Cañamon	»	2 50	

Trigo vendido 176 dobles decálitros.

Precio medio en el mismo dia de las parti-  
das fuera del Almudí.

Trigo	á	»	pesetas doble decalitro.
Trigo vendido	»	»	dobles decalitros.

Precio medio general de el Almudí  
y partidas.

Trigo	á	»	pesetas doble decalitro.
-------	---	---	--------------------------

**Anuncios preferentes.**

**PIANOS.**

VIUDA DE CONRADO GARCIA

36, PASEO DE VALENCIA, 36.

EN COMISION.

Pianos españoles, franceses y alemanes, de conocidos autores  
celebres: los hay verticales, oblicuos y á cuerdas cruzadas; desde  
el precio de

3 200 á 9.000 reales.

ARMONIOS DE ALEXANDRE DE PARIS.  
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.

Accesorios para piano.

Banquetas, sillas, musiceros, pedalleros para niño, aisladores  
arandelas fijas, última novedad, cubre-teclados, fundas, etc.

PIANOS DE ALQUILER.

Almacén: 36, Paseo de Valencia, 36.  
PAMPLONA.

**A los Capitalistas.**

Se necesitan algunas cantidades de dinero  
para imponerlo sobre Hipoteca de Fincas en  
las Provincias de Navarra y Aragon y se  
abonará un interés anual del ocho por ciento.  
Acudir calle Mayor núm. 86, principal.

Madrid 8— 10,45 n.

Pamplona 8—11,45 n.

3 por 100 interior, al c.	29,00
Idem fin de mes	29,00
3 por 100 exterior	30,50
4 por 100 amortizable	80,50,
Idem pequeños	80,50.
Oblig. de ferro-carriles	57,70.
Banco de España	432.
Cédulas H. al 5.	100,30
Idem al 6.	101,60
Billetes H. T. de Cuba	98,50

El Gobierno insiste en sostener el tra-  
tado de comercio en toda su integridad.  
Barcelona, bien.

Consolidado (Bolsin) 29'15

El Corresponsal.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,  
A PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLONES DE PESETAS.

Agentes principales en Navarra:  
**MARTIN, AGUADO Y BEORLEGUI.**  
Zapateria 50, Pamplona.

Los seguros sobre la vida se dividen en tres categorías, á saber: *Seguros pagaderos en caso de muerte, seguros en caso de vida y seguros mixtos.* Cada una de estas categorías comprende varias combinaciones á las cuales se dedica LA PREVISION, y de las que podrá formarse idea clara por los ejemplos prácticos que siguen.

**SEGUROS EN CASO DE MUERTE.**  
*Seguro por la vida entera.*—Una persona de 30 años de edad, que pague una prima anual de 249 pesetas, asegura para su familia ó herederos un capital de 10.000 pesetas que LA PREVISION abonará inmediatamente después del fallecimiento del asegurado, aun cuando este desgraciado suceso ocurriera al día siguiente de firmar la póliza y pagar la primera anualidad.

*Seguro temporal.*—Un padre teme que si le sobreviene la muerte en un plazo, por ejemplo de quince años, su familia quede sin recursos. Teniendo aquel 30 años de edad, podrá evitar este riesgo, pagando una prima anual de 175 pesetas, con lo que la Compañía abonará un capital de 10.000 pesetas en el caso de que el asegurado fallezca dentro de los quince años siguientes á la contratacion del seguro.

*Seguros de supervivencia.*—Un joven de 25 años desea asegurar á su madre que cuenta 60 años de edad, una renta anual de 2.000 pesetas que la madre disfrutara en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastará que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 céntimos, equivalente á un desembolso mensual de 17 pesetas 40 céntimos.

**SEGUROS EN CASO DE VIDA.**  
*Renta vitalicia inmediata.*—Un hombre de 65 años de edad, que posee un capital de 20.000 pesetas y que quiere mejorar la renta que dicha suma le produce, puede en él obtener un renta anual de 2.070 pesetas, si quiere cobrarla por semestres, ó de 2.044 si quiere cobrarla por trimestres.

*Renta vitalicia diferida.*—Un obrero previsor, calculando que al llegar á cierta edad no podrá ganar su jornal y que por lo tanto se verá privado de recursos para atender á su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos céntimos para poder pagar una prima anual de 85 pesetas y 60 céntimos. Si el obrero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezará á disfrutar, hasta su muerte, una renta de 66 pesetas y 60 céntimos mensuales.

*Capitales diferidas.*—Un padre desea que su hija de 4 años de edad obtenga, al llegar á la edad de 24, un capital de 5.000 pesetas; para ello deberá satisfacer una prima anual de 176 pesetas y 50 céntimos, equivalentes á una economía de 14 pesetas 75 céntimos mensuales. Si la niña muere antes de llegar á la edad fijada, la Compañía devolverá al padre las primas que hubiere satisfecho; y en el caso de renunciar éste al cobro de las primas satisfechas, la prima anual que deberá pagar, será naturalmente más pequeña.

*Tarifa especial para quintas.*—Supongamos que un padre desea asegurar una suma de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que sufrir el sorteo de la quinta. En este caso la prima anual á pagar sería de pesetas 66 60, de modo que el total que satisfaría sería de pesetas 1.180,80. Si el hijo tiene un año de edad pagará el padre una prima anual de 70 pesetas 20 céntimos, para que la Compañía le abone las 2000 pesetas al llegar el hijo á los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 108,40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satisfacerse será de 113 pesetas 80 céntimos; en este último caso la prima será de pesetas 346,20. Cualquiera que sea la edad del joven al contratar el seguro, LA PREVISION abonará las 2.000 pesetas, no solo si aquel queda obligado por la suerte á ingresar en el ejército, sino también en el caso de que despues del sorteo quede libre de dicha obligacion.

Puede contratarse el mismo seguro, quedando la Compañía obligada á devolver las primas satisfechas, si el joven muriese antes de llegar á la edad en que debe sufrir el sorteo. Para ello deberá pagarse una prima anual algo mayor.

**SEGUROS MIXTOS.**  
*Seguro mixto.*—Una persona de 30 años de edad, que contrata un seguro mixto por un plazo de veinte años, con solo pagar una prima anual de 479 pesetas, adquirir derecho á cobrar un capital de 10000 pesetas al terminar aquel plazo. Si el asegurado muriese antes de transcurrir los veinte años, aun cuando su muerte ocurra al día siguiente de firmar la póliza, su familia ó sus herederos cobrarán inmediatamente el mismo capital de 10000 pesetas, sin tener que abonar ni una prima mas que las satisfechas por el asegurado durante su vida.

*Seguro á plazo fijo.*—Si una persona de 25 años de edad quiere asegurar un capital de 5000 pesetas para cobrarlo á los 20 años, ó sea cuando llegue á la edad de 45, deberá pagar una prima de 203 pesetas 50 céntimos para que la Compañía entregue las 5000 pesetas al asegurado, si vive al terminar dicho plazo, ó á sus herederos si aquel ha fallecido antes, en cuyo caso la Compañía estará obligada á satisfacer el capital convenido, sin cobrar más primas que las satisfechas durante la vida del asegurado.

**DEPOSITOS CON INTERES.**  
LA PREVISION admite en depósito cantidades que devengan intereses y que por la acumulacion de estos pueden convertirse en alguna de las demás operaciones á que se dedica la Compañía.

El medio no puede ser más apropiado para que las personas que no pueden hacer el desembolso que exigen las primas, logren que las economías que su situacion les permita hacer, lleguen á convertirse en la cantidad suficiente para contratar un seguro.

Los depósitos son de tres clases, siendo diferentes las condiciones para cada una de ellas.

Para mayor inteligencia de todo lo referente á la sociedad, así como para la explicacion de las combinaciones á que dan lugar las POLIZAS SORTEABLES, de cualquier caso práctico de seguros, dirigirse á

**Martin, Aguado y Beorlegui.**  
Zapateria 50, PAMPLONA.

## CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21.—PAMPLONA.

El dueño de este Establecimiento, siempre celoso para servir á sus numerosos parroquianos y sin reparar en gastos para proveer su establecimiento en los adelantos del día, en este momento acaba de regresar de Paris con un magnífico y variado surtido de última novedad que, para no molestar al publico, no se expresan mas que los siguientes.

Instrumentos de ciencias y artes para los señores Agrimensores.  
Papel tela, cuadrulado y grande en rollos para planos.  
Cajas de Matemáticas de Rusillo.  
Campanillas eléctricas para casinos y particulares.—Moletos para colocarlas.  
Globos celestes y terrestres; Mapas de las cinco partes del mundo y de España.  
Petacas de piel de Rusia, concha, y plata.  
Boquillas de ambar y de espuma de mar.  
Acordeones desde 50 rs. á 500, metellos y cajas de música desde 100 rs. á 1.200.  
Perfumeria, Bisuteria de oro y diamantes de la Siberia, en pendientes y sortijas, idem de doble en cadenas, pilseras y medallones.  
Devocionarios de última novedad desde 50 á 500 reales uno.  
Esampas en grabados científicos y artísticos para salas y comedores.  
Liston para hacer los marcos negros y dorados; se venden por mayor.  
Sellos para ayuntamientos y particulares.  
Albums para retratos desde 20 rs. á 600; cuadros para idem.  
Especialidad en gafas y lentes de todas clases para vista cansada, miopes, débiles y cataratas operadas.

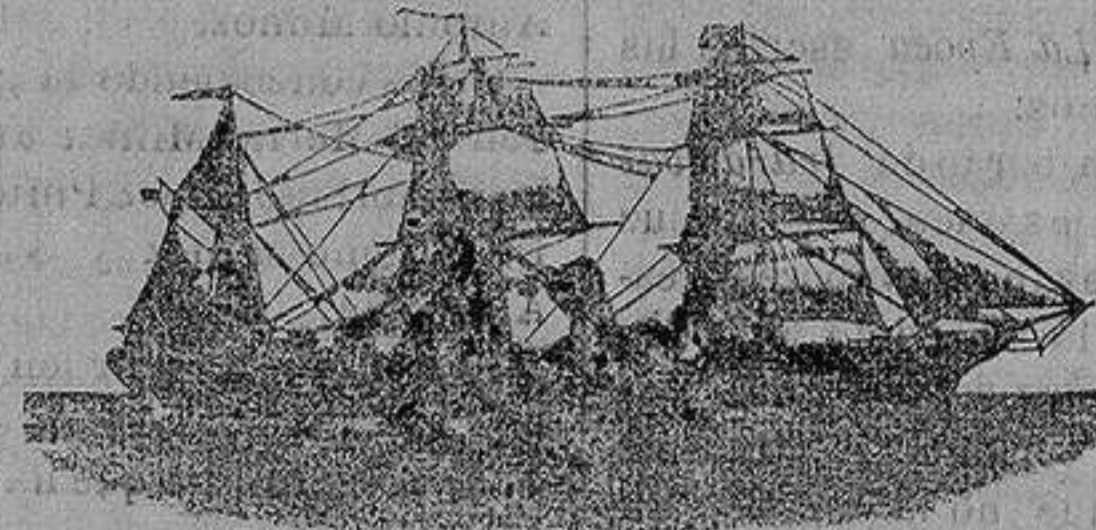
### SE HACEN LAS COMPOSTURAS.

Cristales de roca superior que conservan siempre la vista en el mismo estado.  
Armazones de acero, concha, plata y oro.  
Gamelos de teatro y campaña.  
Catalejos, Barómetros para saber el movimiento del tiempo.  
Termómetros desde 6 á 400 rs.—Idem de maximo y minimo idem para los señores médicos.  
Pesa-vinos de 10 á 800 reales y toda clase de pesas ó sea areómetro.  
Sortijas para la jaqueca.

### 25.000 rollos

de papel pintado para habitaciones desde 2 á 60 rs. rollo.  
Se acaba de recibir gran novedad en papel y cenefas.  
Sortijas eléctricas para la jaqueca, á 2 y medio reales Gafas de cerillas sin humo de 100 gramos. Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitarse.  
Cubiertos de plata ruols á 24 reales.  
Id. de metal blanco garantido á 5 reales.

Depósito de bujías á 3 y 1/2 reales libra de 13 onzas.



## VAPORES-CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica,

(ANTES DE A. L. PEZ Y C.)

Servicio para Puerto Rico y Habana.

Servicio para Colon y Pacifico.

SALIDAS DE	Barcelona los dias 4 y 25	DE CADA MES.
	Valencia > 5	
	Málaga > 7 y 27	
	Cádiz > 10 y 30	
	Santander > 20	
Coruña > 21		

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las Palmas (Gran Canaria) y Vera-Cruz admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazan los servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores de Pacifico, toman carga á fin de corrido para los siguientes puntos:

*Litoral de Puerto Rico.*—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla

*Litoral de Cuba.*—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

*América central.*—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Punta de Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Sajina Cruz.

*Norte del Pacifico.*—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

*Sur del Pacifico.*—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á las familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

El vapor correo

### COMILLAS

es el destinado á salir de Santander para Puerto-Rico y Habana el 20 de Abril.

*Seguros.*—LA COMPAÑIA, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Dirigirse en Navarra al Agente de la Compañía D. Ramon Samaniego, corredor de número de Pamplona, Plaza de la Constitucion, número 12.

### Aviso á las señoras.

Se acaba de recibir un lindo y variado surtido de sombrillas de seda forradas, de alta novedad, forma chinesca-japonesa.

A LOS CABALLEROS.

Bastones de moda de varios caprichos, quitasoles forrados de saten y seda etc.

Dirigirse:  
Casa Nogués, plaza del Castillo, número 3.

**Carnecería.** Félix Aramendia, dueño de la tabla número 15 de la plaza del Mercado, participa á sus numerosos parroquianos, que ha tomado en traspaso el despacho de carnes que habia en el número 8 de la calle de San Agustín, en el cual desde ahora se espentera Vaca, Ternera y Carnero al mismo precio y en iguales condiciones que en la citada tabla del Mercado.

El citado despacho estara abierto desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche.

### Casa de Nogués.

PLAZA DEL CASTILLO 3,  
Pamplona.

Baratura extraordinaria: 150.000. Hermosas Estampas Religiosas de toda clase Santos, Santas, Cristos, Virgenes etc. etc. en Cromolito-grafía, Fotografía y Litografía en color y negras de varias clases y tamaños desde 1 hasta 8 reales vellen una.

5.000 lindos Cromos artísticos caprichosos paisajes y de comedor de varios clases y tamaños desde 2 hasta 24 reales vellen uno.

Via Crucis completos para Iglesias. Capillas y Oratorios en litografía, y Cromo Grabado á 20, 30, 42 y 100 reales vellen juego.

Sacras, Corazones para los altares mayores, Bautismos para las pilas y hojas de registros para libros etc., etc.

Imprenta de L. Garcia